

~~7510-79~~
7510-79

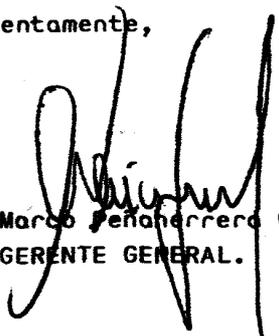
Quito, Abril 28 de 1983

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Para los fines consiguientes tengo a bien comunicarles que en esta -
fecha el señor Juan Vich Llompart ha procedido a transferir en favor
de Marco T. Peñaherrera Gallardo, 66 acciones de su propiedad, nume-
radas del 1801 al 1866 con un valor unitario de S/10.000 cada una, que
dando hasta la fecha el cuadro de Accionistas en la siguiente forma:

- Juan Vich Llompart ✓	1.530	Acciones
VER - TRAZADOS CIA. LTDA. ✓	400	Acciones
- Marco T. Peñaherrera G. ✓	67	Acciones
- Consuelo Vacacela ✓	1	Acción
- Iván Wollman Alarcón ✓	1	Acción
- Carlos Wollman Alarcón ✓	1	Acción
<hr/>		
Total :	2.000	Acciones

Atentamente,


Ing. Marco Peñaherrera G.
GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR 1983
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Quito, 24 de Agosto de 1981

Señora Economista
Teresa Minuche de Mera
Superintendente de Compañías
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes tengo a bien comunicarle que previa notificación a la Gerencia, en esta Compañía se han realizado las siguientes transferencias de Acciones:

- 1.- Con fecha 20 de Marzo de 1981 el señor Ing. Vicente J. Almenar M. procedió a transferir las acciones numeradas del 190 al - 197 por un valor de S/. 10.000,00 cada una y un total de S/. 80.000,00, al señor Juan Vich LL.; y la acción número 198 por un valor de S/. 10.000,00, al señor Carlos Wollmann Alarcón.
- 2.- Con fecha 25 de Junio de 1981 el señor doctor José María Jaramillo Palacio, procedió a transferir al señor Juan Vich LL. trescientas acciones numeradas del 1 al 300 con un valor unitario de S/. 10.000,00 y un total de S/. 3'000.000,00

Estas transferencias han sido registradas - debidamente en el Libro de Accionistas y Acciones de la Compañía.

Atentamente,

CHOVA DEL ECUADOR S. A.

[Handwritten Signature]
Ing. Marco Pacheco G.
GERENTE GENERAL

car No. 053
c.c.file
MPG/yof.-

lamentablemente no tomar nota de estas transferencias hasta que se nos indique la nacionalidad de los accionistas. Si estos son extranjeros se nos hará llegar la Resolución correspondiente expedida por el MICEI.

25 DE AGO 1981
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECCION ARCHIVO
R E C I B I D O